



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 274/2015
Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 291/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” dedicación simple con destino al Area Clínica – Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades al Med. Gustavo Bartolucci (Legajo 12242)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 1 de septiembre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1° de julio;

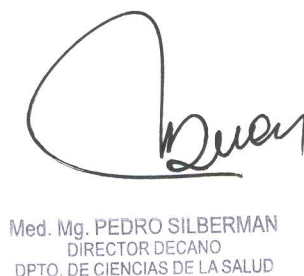
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación docente del Med. Gustavo Bartolucci (Legajo 12242) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 2 de septiembre de 2015 hasta el 1 de septiembre de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2°: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD